



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: invalidar de la actuación académica de la alumna Emilse RODRIGUEZ

VISTO:

La actuación académica de la **Bioq. Emilse RODRIGUEZ** en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas,

ATENTO:

A que la alumna se inscribió a un curso de posgrado con anterioridad a la fecha de ingreso a la carrera de Doctorado.

A que el sistema SIU Guaraní cuando se realizó la migración de los alumnos y alumnas de la carrera al plan reversionado, incorporó asignaturas realizadas con anterioridad a la inscripción de los alumnos a la carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área Enseñanza-Oficialía a invalidar de la actuación académica de la **Bioq. Emilse RODRIGUEZ**, - DNI 35.578.025 la asignatura: P15-00333 - Curso de Formación Específica: Avances en Inmunidad Innata: Principales Receptores, Mediadores y Células que participan, Libro E00001 Acta 00540, fecha de examen : 03/10/2014

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

